

1                   **BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES**  
2                   **COMPLEMENTARIAS, S. A.**

3                   **Nº 591**

4                   San José, Costa Rica, miércoles veintidós de enero del dos mil veinticinco, a las diez horas.  
5

6                   **SESIÓN ORDINARIA**

7                   Asistencia:  
8                   Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente  
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente  
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario  
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero  
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal  
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

MBA. Marco Vargas Aguilar  
Lic. José Luis Arias Zúñiga

Auditor Interno:

Asesor Legal Junta Directiva General del  
BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Enlace corporativo:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

10                  **ARTÍCULO 1.º**

11                  En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que  
12                  dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en  
13                  audio y video, el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó:  
14                  “Iniciamos la sesión número 591, primera sesión del año 2025 de la Junta Directiva de BN Vital  
15                  Operadora de Pensiones Complementarias, sesión ordinaria, a las 10:00 a.m., modalidad  
16                  presencial, en la sala de juntas del edificio del Banco Nacional. Bienvenidos todos y feliz año  
17                  nuevo. Verificamos la grabación”.

18                  La señora Zúñiga Chacón indicó: “Buenos días. Sí, señor ya iniciamos”.

19                  El director Arias Porras señaló: “O.K., muchísimas gracias”.

20                  (J.M.A.P.)

21                  **ARTÍCULO 2.º**

22                  El director señor José Manuel Arias Porras preguntó: “¿Tienen alguna observación al orden del  
23                  día para esta sesión 591?”.

24                  El director Alvarado Delgado respondió: “No, señor”.

25                  El director Arias Porras dijo: “Aprobamos el orden del día como se propuso”.

26                  **Resolución**

27                  **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la  
28                  presente sesión ordinaria número 591 de BN Vital, OPC., S. A.                   (J.M.A.P.)

29                  **ARTÍCULO 3.º**

30                  Con respecto a las actas de las sesiones anteriores pendientes de aprobación, el presidente del  
31                  directorio, señor José Manuel Arias Porras, manifestó: “Pasamos a la revisión del acta de la sesión  
32                  ordinaria 589 y de la extraordinaria 590, celebradas el 11 y el 13 de diciembre del año recién  
33                  pasado. ¿Alguna observación a las actas?”.

34                  Los directivos estuvieron anuentes a aprobarlas sin observaciones.

35                  El director Arias Porras consultó: “¿La observación de don Rafael ya estaba incorporada?”.

36                  La señora Zúñiga Chacón afirmó: “Sí, señor”.

1 El director Arias Porras expresó: “Muchas gracias, aprobamos las dos actas, ¿de acuerdo?”.  
2 Lo señores directores estuvieron de acuerdo.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de las sesiones  
5 ordinaria número 589 y extraordinaria número 590 de BN Vital, OPC, S. A., celebradas el 11 y  
6 13 de diciembre del 2024, respectivamente.

7 (J.M.A.P.)  
8

9 **ARTÍCULO 4.<sup>o</sup>**

10 En relación con los *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el gerente  
11 general, señor Marco Vargas Aguilar, comentó: “Buenos días, formalmente deseárselos un feliz año,  
12 este 2025, que Dios los acompañe y que todo les salga de la mejor manera. Vamos a ver, dos temas  
13 ahí, por lo menos un tema informativo. Ayer circuló una noticia en La Nación, se hablaba de la  
14 posibilidad de que los proyectos de fondos generacionales iban a regresar a la mesa de diseño y,  
15 al final del día de ayer, ACOP recibió una nota por parte del Conassif, donde se informa que se  
16 desintegra la comisión que había nombrado el Conassif para revisar el tema de fondos  
17 generacionales; en su defecto, se le encarga a don Humberto Grant, actual presidente del Conassif  
18 interino, que realice un informe y él envía la nota no solo notificando eso, sino también solicitando  
19 hacer un equipo con personal de la operadora de pensiones, para que ello se pueda resolver en el  
20 corto plazo. Hoy a las 12:30 del mediodía se hace un extraordinario de ACOP para revisar el oficio  
21 y definir cuáles son las personas que van a estar presentes en ese equipo que está solicitando don  
22 Humberto. Por lo menos la posición de BN Vital es apoyar y participar y darle información que  
23 pueda llevar no solo a aclarar lo que puede estar ahí todavía en la corriente con algún tipo de duda,  
24 sino también contribuir en algún tipo de mejora, máxime que ya nosotros estamos listos, ya  
25 terminamos el proceso de pruebas, tres procesos de pruebas que se realizaron entre diciembre y la  
26 primeras semanas de enero y prácticamente a hoy podemos decir podemos hacer separación  
27 funcional de los fondos de pensión, así es que ese es el primer punto”.

28 El director Arias Porras indicó: “Con relación a ese punto, me parece muy conveniente la posición  
29 que plantea la Gerencia, debemos participar en esa comisión y apoyar todo lo necesario la reforma  
30 y debemos insistir en que nosotros estamos listos, sin que eso sea un impedimento para que, si lo  
31 consideran necesario, se pueda posponer la entrada en vigencia, atraso que esperaría no sea  
32 demasiado amplio por los costos que puede implicar para una operadora de pensiones que ya está  
33 lista; pero, hay que apoyar definitivamente, tanto a las reuniones de Conassif con el nuevo  
34 Superintendente que se designe y, sí, estoy totalmente de acuerdo con la participación de don  
35 Marco en esa comisión, ojalá ACOP considere conveniente y lo incluya”.

36 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario del gerente general, señor Marco Vargas  
37 Aguilar, sobre la situación actual del proyecto de fondos generacionales, según reciente  
38 publicación en prensa y notificación del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero  
39 (Conassif).

40 (M.V.A.)  
41

42 **ARTÍCULO 5.<sup>o</sup>**

43 Como segundo punto del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o*  
44 *Auditor*, el gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, expresó: “En la sesión del 29 se tenía  
45 previsto que viéramos una revisión del plan estratégico del 2025, sobre todo, para ver cómo  
46 cerramos el año, si se mantienen o no las proyecciones financieras, los objetivos y, sobre todo, el  
47 tema comercial, puesto que fue el punto que nos genera más reto en este año. La petición que tiene  
48 la Gerencia es que esa reunión la hagamos en un espacio más amplio, como una sesión  
49 extraordinaria, que no esté sujeta a dos horas, si no es medio día cuidado si no es un poco más,  
50 ¿verdad?, y que ojalá la podamos hacer los primeros días, las primeras semanas del mes de febrero,  
51 esa es la petición nuestra para que podamos abordar y podamos presentar y también que ustedes  
52 tengan mucho más espacio para analizar lo que se tenga que analizar y que se tomen las mejores  
53 decisiones”.

1 El director Arias Porras manifestó: “Yo estoy de acuerdo con que hagamos una sesión  
2 extraordinaria de planeamiento 2025”.  
3 El director Alvarado Delgado dijo: “O.K.”.  
4 El director Arias Porras preguntó: “¿De acuerdo? O.K.”.  
5 El señor Vargas Aguilar consultó: “No sé si se podría definir la fecha, ojalá que, en principio, la  
6 petición sería ojalá en las primeras dos, en la primera semana o segunda semana del mes de  
7 febrero”.  
8 El director Arias Porras indicó: “Sería hacerlo miércoles. Tenemos el miércoles 5 de febrero”.  
9 La señora Zúñiga Chacón externó: “Ese día sí, no hay nada”.  
10 El director Arias Porras preguntó: “¿No hay nada?, ¿verdad?”.  
11 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “No, señor”.  
12 El director Arias Porras apuntó: “¿El 5 de febrero qué les parece?”.  
13 Los señores directores estuvieron de acuerdo.  
14 El director Arias Porras manifestó: “O.K., acordemos ese día y Marco nos informa los detalles”.  
15 El director Murillo Víquez consultó: “¿Sí tenés todo listo, Marco?”.  
16 El señor Vargas Aguilar respondió: “Sí”.  
17 La directora Rodríguez Quesada expresó: “Una preguntita, don Marco, ¿cuándo va a ser la  
18 extraordinaria para ver los estados financieros auditados? Que siempre citan como en..., creo que  
19 en febrero, ¿no es cierto?”.  
20 El señor Vargas Aguilar indicó: “Finales”.  
21 La directora Rodríguez Quesada consultó: “¿Hasta finales de febrero?”.  
22 El señor Vargas Aguilar afirmó: “Sí, exactamente”.  
23 La directora Rodríguez Quesada mencionó: “No, para tomar en cuenta. Es otra extraordinaria”.  
24 El señor Vargas Aguilar dijo: “Bueno, esos serían mis dos temas”.  
25 El director Arias Porras expresó: “O.K. Muchas gracias”.

**Resolución**

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** de conformidad con la propuesta  
27 formulada en esta ocasión por el señor Marco Vargas Aguilar, gerente general, **encargar** a la  
28 Secretaría General convocar a una sesión extraordinaria presencial, cuyo lugar se definirá  
29 próximamente, con el fin de ejecutar un análisis profundo y detallado del plan estratégico de esta  
30 sociedad y de las acciones a seguir para el 2025.

31 **Comuníquese** a Gerencia General.

32 (M.V.A.)

**ARTÍCULO 14.<sup>°</sup>**

33 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 14 de  
34 enero del 2025, al cual se adjunta el informe de los estados financieros de BN Vital, Operadora de  
35 Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de diciembre del 2024, que se componen,  
36 básicamente, del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y su análisis, el  
37 detalle de ingresos de comisiones por servicios y de los gastos administrativos, los estados de  
38 situación financiera y de resultados integrales de los fondos administrados, así como el detalle de  
39 las cuentas denominadas *Aportes patrimoniales no capitalizados* (320) y *Ajuste al patrimonio*  
40 (330), en atención al acuerdo tomado en el artículo 18.<sup>º</sup>, numeral 2), sesión 585 del 13 de  
41 noviembre del 2024. Asimismo, se anexa el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre  
42 dichos estados financieros, consignado en el oficio AI-07-2025, de fecha 8 de enero del 2025,  
43 suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

44 Con la venia de la Presidencia, se ingresó al salón de sesiones el señor Marlon Farrier Juárez,  
45 gerente Financiero Administrativo a.i. de esta sociedad, con el fin de referirse a este particular.

46 El señor Vargas Aguilar expresó: “Ha sido un año para nosotros histórico, sobre pasar la meta de  
47 utilidades llegando a ₡2.000 millones ha sido histórico para la Operadora, así fue como cerramos  
48 el año. Si lo vemos con respecto a la proyección, básicamente, son ₡729 millones de más que se  
49 logró, lo cual también a nosotros por supuesto que nos alegra montones y, si ya lo comparamos  
50 con el año anterior, con el cierre del 2023, ya ahí estamos hablando de ₡447 millones, así es que  
51 como resultado yo creo que ha sido un año bastante bueno, si bien es cierto hubo ganancias de

1 capital, de esas ganancias de capital en términos de ingresos financieros lo que no se había  
2 presupuestado para este año eran cerca de ₡400 millones, así es que el ejercicio ha sido bueno en  
3 términos de generación de ingresos, en términos de darle un uso más eficiente al gasto, porque  
4 tampoco es que fuimos comedidos, fue un año de inversión en el tema de fondos generacionales  
5 y logramos pasar la meta. Si ya lo vemos en términos del estado de cambios en el patrimonio, aquí  
6 terminamos el año 2023 con ₡14.588 millones, estamos terminando el año con ₡14.404 millones,  
7 hay una reducción que viene a partir de los dividendos decretados que tuvimos durante el periodo,  
8 que son ₡1.040 millones, que es parte de la estrategia que nosotros hemos ido disminuyendo parte  
9 del patrimonio, trasladarlo o devolverlo, en este caso, al Banco. Si lo vemos en términos del flujo  
10 de efectivo, ahí sí hay un incremento con respecto al año anterior, eso es definitivo, pero, eso es  
11 parte por el mismo incremento en los ingresos operativos que se vienen dando. Y si ya nos vamos  
12 a lo que siempre nos ha pedido don Edgar, que es ver los cierres a nivel de los fondos, lo que ya  
13 vimos con Sergio, el ROP terminó en 10,70%, Fondo de Capitalización Laboral en 8,64%,  
14 Colones A terminó en 8,24%, Colones B en 10,64%, el ICT en 8,95%, Fondo de Jubilaciones de  
15 Empleados del Banco 8,32%, Dólares A 9,06% y Dólares B 8,72%".

16 De seguido, los directivos procedieron a realizar un receso.

17 Una vez retomada la sesión y verificado el reinicio de la grabación, el director Quirós  
18 Núñez comentó: "Ahí en el acuerdo solicitado, entre otras cosas, se pidió que nos ampliaran  
19 aspectos relacionados con la composición, naturaleza, ingresos y egresos de las cuentas 320 y 330.  
20 Con relación a ese acuerdo debo señalar, si me permiten, que se cumplió parcialmente con la  
21 información que tuvimos a mano, sí debo señalar que se hizo un buen esfuerzo, un interesante  
22 esfuerzo. En el cuadro uno y dos ahí observamos de la cuenta 320 que hubo un aporte del Banco  
23 en ₡1.525 millones más capitalización de utilidades, que interpreto que es la cuenta 324, por  
24 ₡5.038 millones, y eso es como un historial de la cuenta, los saldos acumulados".

25 El señor Farrier Juárez indicó: "Sí, traté de montarle el saldo, porque al 31 de diciembre no decía  
26 nada".

27 El director Quirós Núñez señaló: "Pero, me satisface a mí, viendo el tema de ingresos y egresos,  
28 me parece que es un muy buen esfuerzo, don Marlon. Había un total, entonces, con el saldo al  
29 Banco y la capitalización de utilidades de los años 2005, 2007, 2008, 2018, 2020 y 2021 de ₡5.038  
30 millones, un total de ₡6.564 millones, en términos globales, más ₡13.041 millones de las entradas  
31 que recibió esta cuenta, la 320, provenientes de la cuenta 316 que es el capital mínimo de  
32 funcionamiento, y también las salidas con ₡19.032,7 millones, saliendo de esta cuenta 320 a la  
33 316 de capital mínimo de funcionamiento. En el segundo cuadro, don Marlon nos presenta de los  
34 últimos 12 meses, me parece bien, y observamos que el saldo de la cuenta de aportes patrimoniales  
35 no capitalizados es ₡572,9 millones. Ahora bien, ¿por qué digo que se cumple parcialmente?  
36 Porque no observé en la documentación un análisis sobre el tema de la composición y naturaleza,  
37 entonces, a raíz de eso, agradezco mucho este esfuerzo, me parece muy bien; pero, para tener más  
38 claridad, me surgieron unas dudas razonables en ese sentido y agradecería más bien, don José  
39 Manuel, y estimables miembros de la Junta Directiva, que nos ayuden en ampliar el análisis en  
40 una próxima sesión o cuando presenten estados financieros, porque me surgieron unas dudas  
41 razonables, por ejemplo, ¿cuál es la naturaleza de la cuenta 320 según el manual descriptivo de  
42 cuentas? ¿Cuál es la naturaleza de esa cuenta? Es una cuenta puente, me surge esa duda razonable.  
43 Otra duda razonable, ¿cuál es la naturaleza de la cuenta 316 de capital mínimo de funcionamiento  
44 y su vínculo con la 320 y esta, a su vez, con la 324? Otra duda razonable, ¿los movimientos, que  
45 ahí en el acuerdo dice ingresos y egresos, que son débitos y créditos de las cuentas vinculadas, se  
46 respaldan solo con acuerdos de Junta Directiva o por decisiones administrativas, o sea, los  
47 movimientos de la cuenta? Y una quinta duda razonable, ¿los movimientos de dichas cuentas están  
48 acorde a las disposiciones de la Supén en cuanto a cumplimiento normativo y a las Normas  
49 Internacionales de Información Financiera? ¿Qué quiero decir con esto? Que si bien es cierto esta  
50 información da buenos elementos, tengo esas dudas, quisiera un análisis en ese sentido y no sé si  
51 se podrá resolver ahora aquí, creo que no, me parece que podríamos pensar para una próxima  
52 sesión en un análisis de estados financieros, me gustaría ver ese detalle del manual descriptivo de  
53 cuentas qué nos dice y conocer más en detalle. Con respecto a la cuenta 330 de ajustes al  
54 patrimonio, la 330, que es el siguiente cuadro, me satisface, ya ahí me quedó claro, esa cuenta está  
55 acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera. Eso es, don José Manuel".

1 El director Arias Porras dijo: “O.K.”.

2 El señor Farrier Juárez apuntó: “Yo puedo explicar la naturaleza de cada una de las cuentas.  
3 Bueno, efectivamente, la 320 es la cuenta mayor y la 324 es la subcuenta, la que recibe  
4 movimientos, entonces, en el primer caso de los aportes, sí, efectivamente, es un aporte, recibimos  
5 el efectivo, unos en el 2001 por ₡1.000 millones y uno en el 2004 por ₡500 millones, eso suman  
6 los ₡1.525 millones. La naturaleza de la capitalización de utilidades obedece a acuerdos Junta  
7 Directiva, antes de haber pasado por aquí, ha pasado por la Asamblea General de socios también.  
8 Los trasladados, las salidas y las entradas, el manual de cuentas lo que establece es que el capital  
9 mínimo de funcionamiento hay que estarlo ajustando todos los días y todos los meses, entonces,  
10 esa cuenta 320 es la que nos sirve para cumplir con el mandato de la normativa, ya sea que demos  
11 aportes o que le quitemos aportes para cumplir con 0,25% del total de los fondos administrados,  
12 entonces, es una cuenta también de patrimonio, que esa 316 es una cuenta puente que se mueve  
13 de acuerdo al crecimiento o decrecimiento del saldo de todos los fondos administrados de BN  
14 Vital. En el caso de los movimientos, tal vez lo que quise resaltar aquí es que en el último año no  
15 hubo capitalización de utilidades, tampoco hubo aportes del Banco Nacional y, básicamente, los  
16 movimientos respondieron a ese juego de traer dinero de capital mínimo de funcionamiento y a  
17 devolverlo para cumplir con el capital mínimo de funcionamiento, entonces, digamos que esa es  
18 la naturaleza, todas esas cuentas son cuentas de patrimonio, la de capital mínimo de  
19 funcionamiento es una cuenta que en realidad lo que sirve es para ajustar y para cumplir con la  
20 normativa; pero, sigue siendo una cuenta de patrimonio, y esta cuenta de aporte es una cuenta  
21 patrimonial como cualquiera aporte adicional de socios. Y en este, si me permite puedo ampliar,  
22 esta es una cuenta un poquito más compleja porque aquí registramos las valoraciones, registramos  
23 el deterioro, registramos los ajustes por impuestos diferidos, que yo los presento netos, en realidad  
24 se presenta por separado los positivos y los negativos; pero, aquí para efectos didácticos los  
25 hicimos en una sola línea, igual las ganancias no realizadas y las pérdidas no realizadas con  
26 resultado de la valoración que se hace en forma diaria. Tenemos nosotros del RIF, en el catálogo  
27 nos establece que los instrumentos financieros restringidos se manejan por separado, entonces, en  
28 las mismas cuentas que se utilizan arriba, se utilizan en ese portafolio, tenemos ajustes por  
29 impuesto diferido, ya sea el saldo deudor o el saldo acreedor, ganancias no realizadas por la  
30 valoración de instrumentos financieros y las pérdidas no realizadas; pero, específicamente de esos  
31 instrumentos restringidos que son los que sirven para respaldar nuestra participación en el Banco  
32 Central de Costa. Y, efectivamente, la 330 en ese movimiento revisamos a ver si existía alguna  
33 partida diferente y no, efectivamente, todo el movimiento lo revisamos y responde exactamente a  
34 cada uno de los movimientos que están representados en esas partidas. No sé, don Edgar”.

35 El director Quirós Núñez subrayó: “Muchas gracias por la explicación. Podemos señalar,  
36 entonces, que el uso de las distintas cuentas: cuenta puente, la 316, la 320, la 324, se ajustan a la  
37 normativa, tanto en Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa de  
38 cumplimiento que pide la Supén, ¿podemos afirmarlo?”.

39 El señor Farrier Juárez afirmó: “Sí, exactamente, porque nosotros nos basamos en el catálogo  
40 homologado del Conassif y usamos las cuentas que están aprobadas por la Superintendencia de  
41 Pensiones, porque también el catálogo homologado es para todo el sector financiero y la Supén  
42 nos dice y habilita y nos autoriza las cuentas que podemos utilizar, entonces, nosotros no  
43 podríamos utilizar cuentas que no están en primer instancia en los catálogos homologados y, en  
44 segunda instancia, si no están autorizados por la Superintendencia de Pensiones, entonces, en ese  
45 sentido estamos totalmente alineados. Ahora bien, en materia de estas cuentas patrimoniales, el  
46 RIF hizo una adopción prácticamente total para el uso de estas cuentas, de manera que están el  
47 RIF y NIIF prácticamente sobre la misma base, no hay ninguna normativa prudencial especial  
48 para el manejo de estas cuentas de patrimonio”.

49 El director Quirós Núñez indicó: “Don José Manuel, retiro el tema para verlo posteriormente  
50 porque me doy por satisfecho con lo que me dijo don Marlon, muy claro. Y manifestar también  
51 que muy satisfecho con los resultados económicos y financieros de la Operadora”.

52 El director Arias Porras acotó: “Muy bien, muchas gracias, don Marlon. Yo también estoy muy  
53 satisfecho con los resultados, felicito a toda la Administración y en particular a don Marco, primer  
54 año como Gerente a cargo de la Operadora y le ha salido muy bien, lo ha logrado muy bien,

1 esperemos que el segundo año sea mejor todavía; pero, sí, muy bueno. ¿Estamos de acuerdo con  
2 aceptarlo? ¿Lo damos por recibido a satisfacción?".

3 Los señores directores mostraron su anuencia en darlo por recibido.

4 De seguido, el señor Marlon Farrier Juárez se retiró del salón de sesiones.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por  
7 presentados los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones  
8 Complementarias, S. A., al 31 de diciembre del 2024, adjuntos al resumen ejecutivo de fecha 14  
9 de enero del 2025, expuestos en esta oportunidad por el señor Marlon Farrier Juárez, gerente  
10 Financiero Administrativo a.i., los cuales cuentan con el refrendo de la Auditoría Interna, según  
11 lo consignado en el oficio AI-07-2025, de fecha 8 de enero del 2025, suscrito por el señor José  
12 Luis Arias Zúñiga, auditor interno; así como el detalle de las cuentas denominadas *Aportes*  
13 *patrimoniales no capitalizados (320)* y *Ajuste al patrimonio (330)*. 2) **Dar por cumplido**, en  
14 consecuencia, lo acordado en el artículo 18.<sup>º</sup>, numeral 2), sesión 585 del 13 de noviembre del  
15 2024.

16 **Comuníquese** a Gerencia General.

17 (M.V.A.)

18

19 **ARTÍCULO 15.<sup>º</sup>**

20

21 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó la carta del 4 de diciembre del 2024,  
22 suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante el cual  
23 se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 13.<sup>º</sup>,  
24 sesión 12.728, celebrada el 26 de noviembre del 2024, en el que se aprobó la actualización del  
25 **Código de Conducta del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica**, de  
26 conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo SGRC-278-2024 del 26  
27 de noviembre del 2024, emitido por la Subgerencia General de Riesgo y Crédito, adjunto en esta  
28 ocasión.

29 El señor Vargas Aguilar dijo: "Este tema es muy rápido, la Junta Directiva General hizo una  
30 actualización del Código de Conducta y era necesario presentarlo acá, que básicamente lo que se  
31 hizo fue actualizar los valores organizacionales y los dos valores organizacionales que están  
32 ingresando son darle mucho énfasis al tema de innovación como valor organizacional y al tema  
33 de negocios sostenibles y responsables. Se mantiene lo que tiene que ver con el trabajo  
34 colaborativo y lo que es la escucha, la empatía y la proactividad".

35 El director Arias Porras indicó: "De acuerdo".

36 El señor Vargas Aguilar mencionó: "Y la propuesta es dar por recibida la actualización".

37 El director Arias Porras señaló: "Muchas gracias".

38 **Resolución**

39 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada la  
40 actualización del **Código de Conducta del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa**  
41 **Rica**, de conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo SGRC-278-  
42 2024 del 26 de noviembre del 2024, emitido por la Subgerencia General de Riesgo y Crédito,  
43 adjunto en esta ocasión, y del acuerdo por la Junta Directiva en el artículo 13.<sup>º</sup>, sesión 12.728,  
44 celebrada el 26 de noviembre del 2024, contenido en la carta 4 de diciembre del 2024, suscrita por  
45 la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional.

46 **Comuníquese** a Gerencia General.

47 (M.V.A.)

48

49 **ARTÍCULO 18.<sup>º</sup>**

50

51 El director señor José Manuel Arias Porras manifestó: "¿La grabación salió bien, doña Sofía?".

52 La señora Zúñiga Chacón respondió: "Sí, grabamos sin problemas, don José".

53 El director Arias Porras acotó: "O.K. Bueno, muchísimas gracias y buenas tardes".

54 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

55 (J.M.A.P.)

1

2 A las doce horas con treinta minutos se levantó la sesión.

3

4

**PRESIDENTE****SECRETARIO**

MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez

5

6